

HOSPITAL DE SAN LÁZARO

por

Cristina Cabañas Arenzana*

Resumen

El Hospital San Lázaro fue edificado en 1935 y demolido en el 2006, construido por Agapito del Valle, arquitecto riojano, muestra en Calahorra de arquitectura racionalista. Hospital de Beneficencia y asilo de ancianos tiene su antecedente en el antiguo Hospital y Hospicio de labradores sito en el Arrabal, cuyo patronato correspondía al Cabildo de la Catedral y a partir de 1837 pasó a ser de competencia municipal hasta nuestros días.

Abstrat

San Lázaro's Hospital was built in 1935 and pulled down in 2006, buitt by Agapito del Valle, riojan architect, it represents the architecture rationalist in Calahorra. This Hospital of de charity and home of old people has its closest predecessor in the old Hospital and home of farmes placed in the Arrabal whose trust belong to the Dean and the Cathedral's Chatper and in 1837 started to local competence until nowadays.

BREVE APUNTE HISTÓRICO

La primera referencia de la existencia de un hospital en Calahorra es del año 1.145 cuando el Príncipe Don Sancho dona a la Catedral el solar de la Alhóndiga con su atrio para que pudiera servir de Hospedería.¹

Eliseo Sáenz Ripa² recoge la existencia de 5 hospitales durante los siglos XIII y XIV: el Hospital de San Juan por la noticia de una permuta de una casa por otra pegante al hospital de San Juan en 1224. El Hospital fundado por el Chantre de la Catedral, Don Egido, aprovechando una casa con su iglesia y fincas para su mantenimiento, situado en el Camino de Santiago. El Hospital del Santo Espíritu, de mediados del siglo XIII, para pobres y descalzos. El Hospital fundado por el Deán de Calahorra, Juan Martínez de Tafalla, en 1353 según consta en su testamento a favor de la Catedral y de los clérigos de Tafalla dejando varias capellanías y bienes para fundar un Hospital en Calahorra y otro en Tafalla. Determina que “las casas

*. Licenciada en Historia del Arte.

1. Ramón López Domech: Calahorra y su entorno en el Archivo del Canónigo Fernando Bujanda.

2. Eliseo Sáenz Ripa: La atención a los hombres del camino en La Rioja. IV Semana de estudios Medievales de Nájera.

cabo el puente sean para hospital para albergar e posar a los pobres y si se pudiere ser que sea hecha por una cofradía a honra y vocación de San Emeterio y Celedonio y Santa Catalina y bajo el ordenamiento del Deán y Cabildo de la Catedral”. El Hospital de la Cadena propiedad de la Diócesis de Calahorra pero podría ser el de Nájera también del mismo nombre.

Se recoge también la existencia de una leprosería³ situada en la calzada romana fuera de la ciudad en el camino que unía Aragón y Cataluña con el camino francés. Estas leproserías eran muy abundantes en todo el Camino de Santiago por el número de leprosos que peregrinaban con la esperanza de curación. Estaban dirigidas por los Antonianos y por los hospitaleros de San Lázaro. De ahí el topónimo de San Lázaro en el término de Calahorra.

Eran estos pequeños hospitales que nacen al calor de órdenes religiosas, iglesias, catedrales, también de cofradías y fundaciones particulares para la asistencia y acogimiento de los pobres y que se hacen más abundantes a partir de la 2ª mitad del siglo XI cuando se consolida la peregrinación de Santiago, con la obligación de hospedar y asistir al peregrino. Limosnas, herencias, censos, rentas, explotación de molinos harineros contribuían a su sostenimiento

A principios del siglo XVI, obedeciendo a decretos dados por los Reyes Católicos, y puesto que muchos de estos no podían mantenerse, se produce una unificación de los Hospitales, fenómeno que se da en otras ciudades de la península, como por ejemplo en Logroño. Así en 1543 en el Libro de Rentas Eclesiásticas del obispado de Calahorra aparece un solo hospital en Calahorra con una renta de 559 reales.

En 1669 se funda el Hospicio de labradores pobres en la calle del Arrabal junto al hospital por Diego Álvarez de Paredes, arcediano de Vizcaya.

En el Catastro del Marques de la Ensenada, en 1753, referido a la ciudad de Calahorra, aparece la existencia de un Santo Hospital para el acogimiento de los pobres vecinos y forasteros que transitan por ella, con una renta diaria de 6 reales procedidos de rentas de tierras, edificios y otras fincas, estaba a cargo del cabildo de Santa Iglesia y la existencia de un Hospicio, para albergar y alimentar a los labradores ancianos pobres con una renta diaria de 7,5 reales diarios que proceden de fincas, casas, censos que posee en esta ciudad y su término.

La Constitución de 1812 marca un nuevo rumbo hacia la municipalización de la asistencia benéfica. En su artículo 321 recogía que los Ayuntamientos serían los encargados de cuidar de los hospitales, hospicios, casa de expósitos y demás establecimientos de beneficencia, así en 1837 el Hospital y Hospicio de Labradores pobres de Calahorra pasa de ser patronato del Cabildo de la Catedral a la Junta Municipal de Beneficencia en virtud de la Ley de Beneficencia de 1822.

3. Mercedes Lázaro Ruiz: La Lepra en el Camino de Santiago en la Rioja.

Padre Lucas: Historia de Calahorra: hace referencia a un hospital denominado San Lázaro fundado a expensas de D. Rodrigo de Enciso y enclavado en la Vía Romana.



Antiguo Hospital en el Arrabal.

El Diccionario Geográfico Madoz en 1855 recoge la existencia de un hospital y hospicio para labradores pobres como *una fundación particular que pocos años hace fue de patronato del cabildo catedralicio, pero que hoy en día con arreglo a las disposiciones vigentes, está a cargo de la Junta de Beneficencia.*⁴

En 1877 un Reglamento del Hospital Municipal incluye como personal a un Mayordomo, una sirvienta mayor, una criada y un portero, un ministrante que realizaba cirugía menor, sangrías y barbas. Al médico y cirujano se le daba una cantidad dependiendo de las asistencias. En 1878 las Hijas de San Vicente de Paúl se hacen cargo del Hospital.

Durante las guerras carlistas de 1833 al 35 se utilizó como hospital militar lo mismo que durante la Guerra Civil en los años 1937 y 1938.

En mayo 1929, siendo alcalde Ricardo Palacio, el Ayto de la Calahorra decide la construcción de un nuevo hospital. El viejo Hospital de Labradores sito en el Arrabal estaba en muy malas condiciones y se hacía imposible su rehabilitación. Se daba así satisfacción a las exigencias sanitarias y por otra parte con la inversión en obra pública se intentaba paliar el aumento del paro.

El Plan de obras del Ayuntamiento de 1930 contemplaba la construcción de un nuevo hospital, el matadero municipal, ampliar la red de alcantarillado, y reparación de la Casa Consistorial.

Para la construcción del hospital se crea un Presupuesto Extraordinario de 204.908,40 Ptas.⁵

El Proyecto se encarga al ingeniero municipal, Pedro José Trevijano.

A partir de esa fecha en las actas municipales de ese año no se vuelve a tratar el tema del Hospital.

La ciudad no es ajena a los acontecimientos nacionales, el pronunciamiento contra la Dictadura de Primo de Rivera en Jaca de Galán y García Hernández el 12 de Diciembre de 1930, los disturbios sociales, huelga general el 15 de enero, las elecciones Municipales del 12 de Abril de 1931 y la proclamación de la República el 14 de Abril.

4. La ley del 6 de Febrero de 1822 establece las Juntas de Beneficencia del reino. Los ayuntamientos tienen la obligación de poner en su posesión todo establecimiento de beneficencia de cualquier clase incluso la de patronato particular.

5. Formación de un Presupuesto Extraordinario según el Art. 17 del Reglamento de Hacienda Municipal. Se forma sobre un superávit de 84.908,44 del año anterior y un crédito de 120.000 pts.

El nuevo Ayuntamiento⁶ de corte izquierdista surgido de estas elecciones retomó las obras y los proyectos del anterior gobierno como la traída de aguas, el alcantarillado y entre ellas el Proyecto del nuevo Hospital.

En el Pleno 20 de Mayo de 1931, el concejal Emilio González pregunta por la construcción del Hospital y si sigue en pie el ofrecimiento de la familia Cardañano de cesión de terrenos para su construcción e insiste en la necesidad de llevar a cabo la obra ya sea con empréstitos o suscripciones. César Luis Arpón, que más tarde sería alcalde, solicita se pregunte a la Diputación sobre la Casa-Cuna de Expósitos, llamada Cuartel, donde tanto dinero había invertido el Ayto. para que pudiera ocuparse para Hospital.

La vida política siguió siendo turbulenta, los concejales conservadores- monárquicos faltaban a muchos de los plenos, las acusaciones de bancarrota del nuevo equipo contra la anterior agrupación por contrataciones y gastos no justificados, sobre todo en lo referente a la traída de aguas, y las malas relaciones del alcalde Lucio Diez del Partido Radical con los radicales socialistas, por su inclinación más moderada, terminó con su dimisión en Diciembre de 1931. César Luis Arpón, radical-socialista fue su sustituto apoyado por los radical- socialistas y los socialistas, un total de 10 votos.

A partir de ahora son estos diez concejales los que acudirán asiduamente a los Plenos.

Durante 1932 los problemas derivados de un bajo presupuesto y otras necesidades que contemplaba un programa de obras públicas principalmente la construcción de un nuevo grupo escolar, parecen aparcar el proyecto del Hospital. Se hacen viajes a Madrid para conseguir la financiación de una nueva escuela.

El Ayto. de Calahorra vio la necesidad de priorizar esta inversión y así en el año 1933 se consigue la ayuda del Gobierno Central para la construcción de una nueva escuela a la que el Ayto. tendría que aportar el 25%.

Pero ante la necesidad acuciante de llevar a cabo la obra del Hospital y el generoso donativo que hace para tal fin Don Ángel Oliven de 50.000 pts, lleva al Ayuntamiento a abrir una suscripción popular a la que aporta 30.000 pts a fin de comenzar el proyecto. El Alcalde por medio de un bando anima a los calahorranos a responder a la suscripción (Lam.1). Se pide ayuda económica a la Diputación Provincial para que apoye el proyecto, cosa que no hará y se ponen anuncios en periódicos como La Voz de Aragón para que se puedan sumar calahorranos que vivan fuera de la ciudad.

6. Lucio Diez San Juan, José Escalona, Andrés Ruiz, del Partido Republicano, Juan Ochoa, Abundio Bajo, Francisco Garrido, Ángel Puerta, Evaristo Lorente del Partido Socialista; Cesar Luis, Julio Lafuente, Emilio González Partido Radical-Socialista; Jesús Adán , Pablo Torres, Independientes; Marcos González, Monárquico; Marino Madinabeitia Liberal-conservador; Hipólito Gil, Liberal Demócrata y Pedro Achútegui, Jaimista.

¡CALAHORRANOS!

Nunca como en la presente ocasión se habrá llamado al pueblo con voz mas íntima, porque nunca como ahora ha surgido motivo tan halagador, por humano, que contenga la esperanza de ser oída, con aquel entusiasmo a que los calahorranos están acostumbrados, cuando se trata de cosas de tal naturaleza y monta, como la que entraña ésta alocución, que ya se habrá caído en la cuenta, se refiere al Hospital de esta Ciudad.

Sabido es de todos que Calahorra se encuentra con un edificio en el que se habilitaron, como mejor se pudo, pero de una manera muy deficiente, los servicios propios de un hospital, el cual se halla en muy mal estado de conservación y siendo su capacidad insuficiente para atender en él todos los servicios que un establecimiento de la época que vivimos aunque sea de condición modesta, imponen las modernas teorías de la medicina y aumenta esta dificultad, el considerar la distribución que tiene, de costosisima modificación dada la disposición de las estructuras y el estado en que se conservan; es decir, que aun cuando el Ayuntamiento se decidiese por el arreglo del hospital subsistente habría que gastar una cuantiosísima suma a sabiendas de que no se resolverían ni con mucho los problemas sanitarios que presenta el hospital actual.

Por entenderlo así y porque dificultades económicas y otras que salen al paso a cada momento, este Ayuntamiento no se ha decidido, bien a pesar suyo, a acometer la construcción de nueva planta de otro que resolviera las necesidades de Calahorra, cual es pensamiento que le tiene preocupado constantemente, pero he aquí que en los momentos actuales, un hijo meritisimo de la Ciudad, dándose cuenta de aquella vitalísima y urgente necesidad, y queriendo dar vivo ejemplo de amor a su pueblo, surge generoso de entre sus convecinos y ofrece a su Ayuntamiento cincuenta mil pesetas a título de no devolución por si éste se decidiese a construir un hospital de nueva planta.

Aceptase en principio tan generoso desprendimiento del filántropo D. Angel Oliván y como no podría menos de suceder, ante tan magnánimo rasgo que abre puertas a la Corporación para entrar por el camino de su venturoso problema, acuerda de lleno acometerlo, abriendo una suscripción popular pues entiende como la mayor gloria para el pueblo que administra, sea costeadó el nuevo establecimiento benéfico por él y fija la cantidad de treinta mil pesetas en la lista de tal suscripción acordando también designar comisiones municipales, industriales bancarias etc., etc., para que den impulso a la misma.

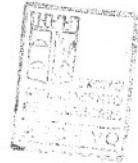
¡Calahorranos! Ahí teneis la mejor demostración de que lo sois; responded como espero a la suscripción aportando vuestro óbolo a la obra de humanidad y de necesidad que se ofrece a vuestra consideración, seguros de que contribuis a la mejor ofrecida por la ciudad, que perpetuará la memoria de su Ayuntamiento, de los que cooperen a ella y del donante que los ha llevado a ejecutar la construcción de un nuevo hospital en Calahorra, su más preciada y anhelante aspiración.

Calahorra, Febrero de 1933.

Vuestro Alcalde,

César Luis Arpón

Imp. Lib. P. Broquetas - Calahorra.



Se crea una Comisión Pro Hospital integrada por el Alcalde, y los concejales, Juan Ochoa y Andrés Ruiz a la que se podrán agregar otras personas no pertenecientes a la Corporación para invitar al vecindario a tal suscripción así como estudiar el mejor sitio para su ubicación.⁷

El triunfo de la derecha en las elecciones generales de 1933 y los disturbios que se produjeron en muchas ciudades, también en La Rioja, entre ellas Calahorra, tuvieron como consecuencia inmediata en la provincia la destitución de los Ayuntamientos democráticos y su sustitución por nuevos concejales nombrados por el Gobierno Civil. En Calahorra son cesados los 10 concejales que habían mantenido la administración hasta este momento.

El 18 de Octubre del 34 se nombra el nuevo Ayuntamiento con Leopoldo Sáenz como Alcalde del Partido Radical. Las diferencias con los concejales de su propio partido pronto se hicieron patentes y desembocaron en la dimisión de éste a favor de Felipe Calleja de su propio partido el 13 de Marzo de 1935.

El proyecto del Hospital estaba parado. El concejal Sr. Fabón pone en conocimiento del Pleno la visita de las Srtas de Cadiñano, donantes de los terrenos, y de Don Ángel Oliván que siguen con su ofrecimiento.⁸

A primeros de Enero de 1935 el Sr. San Ildefonso en un ruego insta a mover la cuestión del Hospital en completa paralización.⁹ Así el Sr. Alcalde mantiene conversaciones con D. Ángel Oliván sobre la contratación del arquitecto D. Agapito del Valle para que elabore proyecto, plano y presupuesto. Este Arquitecto estaba reformando su casa en la calle de la Paloma (actual Museo).

D. Agapito del Valle acepta el encargo. El número de camas que tendrá el nuevo edificio será de 32 como el antiguo.

Es en este año de 1935 cuando se aceleran los trámites para su construcción. El Alcalde en funciones, Felipe Calleja, envía a la Jefatura de Obras escrito sobre la intención de construir un Hospital en los terrenos cedidos por las Hermanas López de Cardañanos, sitios en la Carretera de Garray a lo que se da la conformidad para que las obras se terminen en el plazo de 24 meses a partir de la fecha de la concesión. Así mismo se envía a la Jefatura provincial de Sanidad que certifica el proyecto que ha de completarse con un sistema de depuración de aguas que deberá estar construido para su inauguración.

Agapito del Valle presenta los planos el 17 de Abril de 1935 así como una maqueta del edificio que se expone en un comercio de la ciudad.

El 8 de Junio en sesión extraordinaria se aprueba el Presupuesto Extraordinario para el Hospital de 268.000 Ptas. De este presupuesto 143.000 Ptas. correspondían a donativos, 50.000 de D. Ángel Oliván, 30.000 del Ayuntamiento, 42.500 del presu-

7. A.M Libro de actas de 1933.

8. AMC. Libro de Actas de 1935.

9. AMC libro de Actas de 1935.

Hospital de San Lázaro



Capilla San Lázaro (Foto Bella)

puesto de 1936 y 20.500 de suscripciones públicas más un préstamo de 125.000.

El préstamo que se suscribe con D. Ángel Oliván se aprueba según las bases formuladas por la Comisión de Hacienda: 125000 pts a un interés de un 5% anual a un plazo de devolución 15 años. El pago prorrateado de capital más intereses se verificarían por trimestres vencidos a razón de 3000 pts por trimestre verificándose la exención del préstamo el 31 de Diciembre de 1950.¹⁰

El 21 de Agosto se saca a subasta pública fijándose el precio de la subasta en 252.407, 30 Pts. La subasta a la que se presentan 7 propuestas es asignada a D. Gabriel de la Cotera por 222.500 pts.

En Septiembre se realiza la escritura de donación de terrenos por la familia López de Cardañanos con la obligación de levantar en ellos un Hospital con su correspondiente Capilla gestionada al culto por las Hermanas de la Caridad.

El 2 de Septiembre de 1935 se coloca la primera piedra, acto recogido por el periódico La Rioja al que acuden las autoridades provinciales.

La obra se termina en Septiembre de 1937.



Hospital San Lázaro (Foto Bella)

10. Memoria Económica del Hospital.

El Arquitecto

Agapito del Valle, arquitecto riojano, nacido en Murillo de Río Leza en 1895, cursa estudios de arquitectura en Madrid. Terminada la carrera trabaja en el estudio del arquitecto Cayo Redón, estableciéndose en Logroño en 1924.

Su obra sigue los parámetros de la arquitectura española de la primera mitad de siglo XX. Parte de un eclecticismo historicista como se refleja en las obras de 1923 a 1930, Colegio de Maristas de estilo neoclásico, Casa de Duquesa de la Victoria 53, de estilo neobarroco, edificio de casas de Portales 21, donde se mezclan ambos estilos, apuntándose a partir de los años 30 hasta los 40 a los nuevos movimientos de vanguardia racionalista y expresionista donde realiza los proyectos más interesantes, obras de un refinado racionalismo entre los que se encuentran: Casa de la Familia Sevilla de Arnedo, obra de 1939 o el edificio conocido por El Torero en Vara de Rey en Logroño.¹¹

El Hospital de Calahorra corresponde a esta época y se ajusta perfectamente a las líneas de racionalidad que define el Grupo más representativo de este momento el GATEPAC en su revista AC: *La Arquitectura responde a una utilidad, a un fin. Debe satisfacer la razón. Partir de elementos, programa, materiales, espacio, luz..., desarrollándose racionalmente del interior(función) al exterior de una manera simple y constructiva, buscando la belleza en la proporción, en el orden, en el equilibrio. Suprimir la decoración superpuesta. Luchar contra el falso empleo de materiales.*¹²

En la década de los años 20 una nueva generación de arquitectos influidos por las corrientes racionalistas, la Bauhaus, Le Corbusier, el C.I.A.M (I Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) toma conciencia de la importancia que la arquitectura tiene para el bienestar humano. Surge el deseo de democratizar la arquitectura haciéndola asequible e higiénica para todos, empleando un nuevo lenguaje arquitectónico y urbanístico. Sobresalen en esta generación Secundino Zuazo y García Mercadal, impulsor del GATEPAC (Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea) que también tiene su reflejo en Cataluña, el GATCPAC, con Joseph Lluís Sert entre otros.

Agapito del Valle partiendo de esquemas tradicionales se adscribe a las nuevas corrientes simplificando ornamentación y añadiendo elementos del nuevo lenguaje racionalista: ventana continua, marquesinas, estandarización de vanos, ojos de buey, hormigón armado sin enmascarar.

A partir del 1943 en la Dictadura, vuelve a un lenguaje más tradicional e historicista.

Durante esta época trabajó y asesoró al Ayuntamiento de Calahorra en varias obras pero aunque hubo un intento de hacerlo Arquitecto Municipal en el año 1935 no llegó a ser efectivo.

11. La obra de Agapito del Valle. Carmen Sáez e Inmaculada Cerrillo.

El Edificio

Edificio de planta baja más dos. Destacaba por su horizontalidad, acentuada por las ventanas continuas, rota por dos cuerpos cúbicos que eran las dos entradas al edificio. La Capilla anexa y diferenciada del resto no tenía ningún elemento decorativo, exceptuando unas pilastras adosadas, ojos de buey para dar luz y una cruz en relieve de ladrillo. Una pequeña cornisa rodeaba todo el edificio.

La belleza del edificio residía pues en su proporcionalidad y simplicidad de formas.

El interior era una clara obra de funcionalismo y racionalismo. Orientación Norte- Sur. Las entradas al edificio se encontraban en la cara norte.

En la planta baja cocinas, almacén, lavadero, dormitorio y comedor de religiosas.

Primera planta (solo ésta se conserva en plano); hacia el Norte estaban situadas la sala de espera, de consulta, sala de curas, laboratorio, enfermería, ropero y baños. Al Sur estaban orientados los dormitorios, que una vez superado el hospital de pabellones, eran éstos habitaciones bien aireadas e iluminadas. Constaba de un dormitorio de hombres con 7 camas, otro de mujeres con 7 camas y 4 individuales, dos para niños y otros dos para enfermos graves. Se completaba con dos terrazas y sala de estar comedor.

La segunda planta con dormitorios hasta hacer un total de 32 camas, dos terrazas y salón.

Todo ello respondiendo a las ideas de un programa sanitario que buscaba la higiene, asepsia, ventilación, y soleamiento (jardines y terrazas), y que se puede ver en otros hospitales de la misma época como Hospital Clínico de Madrid, 1932-1936, del arquitecto Miguel Sánchez Arcas.

12. Arquitectura Española del siglo XX. Ángel Urrutia Núñez.

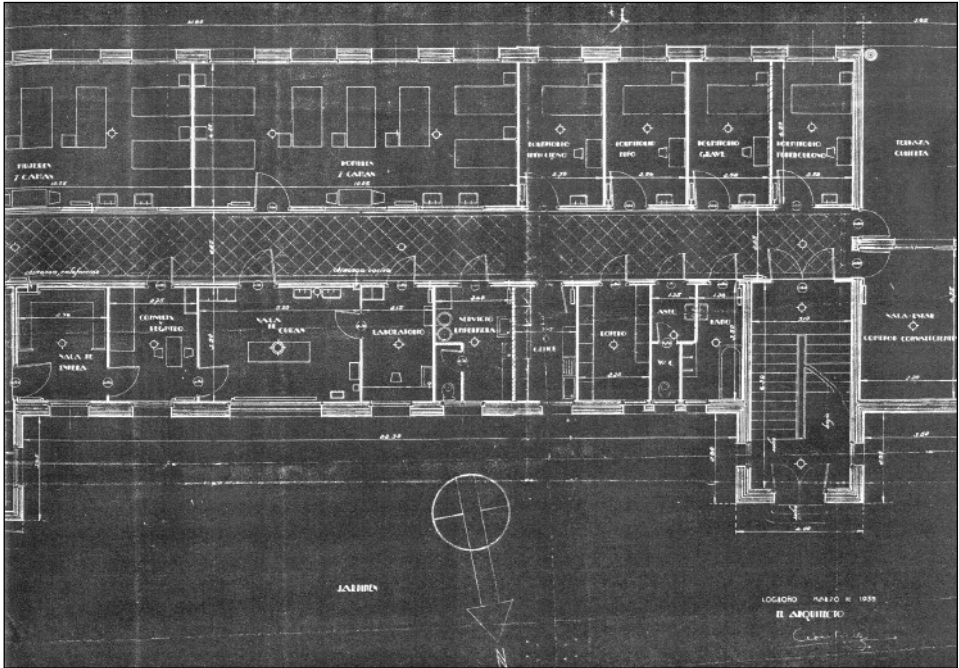
Cristina Cabañas Arenzana



Hospital San Lázaro.



Hospital Clínico de Madrid.



Plano 2.- Hospital San Lázaro.

Bibliografía

- CARLOS FLORES: *Arquitectura Española Contemporánea*. Aguilar.
ANGEL URRUTIA NUÑEZ: *Arquitectura Española del Siglo XX*. Cátedra.
LOURDES E INMACULADA CERRILLO RUBIO: *Arquitectura y Escultura y Pintura de los siglos XIX y XX en la Rioja*. Historia de la Rioja . Caja Rioja.
PEDRO GUTIERREZ : *Historia de Calahorra*. Caja Rioja.
SANTIAGO IBAÑEZ RODRIGUEZ : *Historia de Calahorra en 1753*
MADOZ : *Diccionario Geográfico de la Rioja*.
JESÚS JAVIER ALONSO. *Prólogo II República y Guerra Civil en Calahorra*.
M^a TERESA ÁVAREZ CLAVIJO: *Logroño en el Siglo XVI: Arquitectura y Urbanismo*. IER.
ELISEO SAINZ RIPA: *Documentación Calagurritana del siglo XIV*. IER.